

Ciudad de la Costa, 24 de mayo de 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 156/2018 ACTA N° 19/2018

VISTO: El error involuntario cometido por la Secretaría en la Resolución N° 144/2018.

CONSIDERANDO: Que habiéndose tratado en la Sesión Extraordinaria N° 19 del 24 de mayo de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto


**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 114/2018, DONDE DICE " 26 DE MARZO" DEBIÓ DECIR "26 DE MAYO"
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


BEATRIZ BALARDA


RAQUEL TORRES


ANGEL ROJAS


JOSÉ ESTEPAN


GUSTAVO MOBILIO
ALCALDE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA